

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**27/4/00**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:55, dice el

Sr. Presidente: Continuando con el uso de la Banca Abierta, invito al señor Enrique Norberto Chiapano, para referirse a temas relacionados con el barrio Aeroparque. Por Secretaría se le tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le reste un minuto de exposición. Gracias por su presencia, señor Chiapano, y está en el uso de la palabra.

Sr. Chiapano: Gracias, señor Presidente y señores concejales. Nuestra presencia en este recinto es a fin de que se trate en el Concejo Deliberante la posibilidad de una intervención municipal a la sociedad de fomento del barrio Aeroparque. A simple vista parecería que es un tratamiento de competencia institucional o que correspondería a Inspección de Justicia pero nosotros vamos a demostrar que al manejarse fondos y espacios municipales es de competencia municipal. La situación irregular de la entidad impide la intervención de los vecinos a la sociedad de fomento con maniobras de no permitir el ingreso de socios, de no ir a cobrar las cuotas sociales a los socios viejos y eso está reflejado incluso en los últimos cinco balances donde paulatinamente los ingresos por cuotas sociales descienden casi en un 80%. Además todos los balances van reflejando lo que en este momento está acumulando \$13.000.= de déficit de los últimos cinco ejercicios. La única fuente de recursos que tiene la entidad vecinal –y aquí viene la competencia municipal- es el dinero que ingresa por el convenio, es decir, la sociedad de fomento no tiene otra fuente de recursos, pero lo más grave de todo esto es que a los empleados de la sociedad de fomento se les adeudan sueldos y no se efectúan los aportes previsionales que corresponde ni se depositan las retenciones. En este momento existe una deuda previsional con AFIP de casi \$13.000.=, que sumado al déficit de los balances suma casi \$30.000.=. Por otro lado, el estado de las maquinarias que tiene el barrio es de mucho peligro para los vecinos y sobre todo los chicos porque a esas máquinas, al no tener mantenimiento, puede llegar a desprenderse una cuchilla -que ya ha pasado- pero sin embargo todo esto no termina acá. El tractor presta servicio fuera del radio de acción de la sociedad de fomento, a tal punto de ir a costar el pasto, por ejemplo, a un predio de Copetel, de cobrar \$2.700.= (tenemos fotocopia de los recibos) y eso no fue ingresado en el balance. Todo esto fue denunciado a la Municipalidad a través del Ejecutivo hace cinco años atrás. Por eso consideramos que esta vez el Concejo debe tomar cartas en el asunto. Por otro lado, en lo que se refiere a espacios municipales queremos referirnos a un claro objetivo que tiene el barrio Aeroparque y es la puesta en marcha de una unidad sanitaria. Sin hacer demasiada historia, un edificación que tiene el 70% de construida se logró merced al esfuerzo de todos los vecinos. Eso está erigido en lo que fue el cauce del arroyo El Cardalito y los vecinos, con el agua y el barro hasta las rodillas, lo rellenamos y en una parte erigimos lo que es ahora la sede social y en otro lugar se empezó a construir la unidad sanitaria. Imprevistamente, tal vez para castigar la mala conducción de la sociedad de fomento, el EMSUr despoja al barrio de la unidad sanitaria y seguramente no se tuvo en cuenta todo el esfuerzo que significó para los vecinos del barrio, con qué cariño se proyectó y que va a beneficiar incluso a barrios vecinos. Pese a todo nosotros no bajamos los brazos, los vecinos del barrio Aeroparque vamos a seguir trabajando, vamos a lograr la unidad sanitaria tal vez en un lugar provisorio, alquilado o

prestado. Ya formamos una comisión provisoria que se abocará a la tarea de la puesta en marcha, gestionaremos la personería jurídica que corresponda y vamos a golpear todas las puertas que sean necesarias. Los chicos carenciados del barrio lo necesitan, con APAND tenemos el problema que no alcanza el cupo y es fundamental entonces que el Concejo Deliberante le devuelva al barrio Aeroparque lo que tanto esfuerzo costó. No estamos pidiendo ningún subsidio, simplemente que se devuelva al barrio lo que ya está emplazado allí. Ganas de trabajar no nos faltan, antecedentes como para llevar adelante ese tipo de obras los tenemos (en 1986 inauguramos una sede social y dos plazas a puro pulmón sin tocar el presupuesto municipal). Por eso queremos que se le conceda a esa comisión provisoria la tutela de ese lugar que ahora está abandonado, lleno de ratas y que se nos dé la posibilidad de ponerla en funcionamiento; inclusive el proyecto es más amplio y prevemos un jardín maternal y otros proyectos que si no tenemos el espacio físico nos va a costar mucho más trabajo. De todas maneras, reiteramos que el barrio Aeroparque no se va a quedar dormido, nosotros vamos a erigir la unidad sanitaria, si no es en ese lugar será en otro pero por derecho y por esfuerzo ese lugar nos corresponde. Concretamente solicitamos una intervención municipal a la sociedad de fomento Aeroparque con una auditoría contable que va a establecer que no tiene una fuente genuina de recursos –salvo el del convenio-, una amplia amnistía para los vecinos del barrio Aeroparque ya que la operatoria de la conducción de la sociedad de fomento es impedir el acceso de los vecinos a los libros y a puertas cerradas celebran asambleas, crean subcomisiones, hacen ingresar como directivos a gente que ni siquiera es socia y nosotros, al no venir a cobrarnos las cuotas, a decirnos que no hay cupo para nuevos socios, no tenemos la posibilidad de acceder a todo eso. Por último, queremos la devolución de la unidad sanitaria; estamos dispuestos a trabajar, nos comprometemos, tenemos antecedentes y ponemos a disposición de todos los concejales toda la documentación de lo que acabo de decir y nuestro proyecto. Reitero que la unidad sanitaria es imperiosa para el barrio. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Chiapano.

-Es la hora 11:00